COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Justicia	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)	F-GC-06-06

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 1008-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin
FORJANDO FUTURO F.F	8110347464	03/08/2023	03/08/2023	31/12/2023

Numero	Fecha	Cuenta
161323	03/08/2023	MJD - GESTION GENERAL
161423	03/08/2023	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación que permita la implementación del Programa Justicia en territorio para la Paz Total.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Bancolombia	36087058096

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Último Pago	$957.041.587,56	diciembre

4. GARANTIA ÚNICA

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	0	19/12/2023	$804.236.628,20	$152.804.959,36	$0,00	$957.041.587,56

Novecientos cincuenta y siete millones cuarenta y un mil quinientos ochenta y siete Peso m/cte con cincuenta y seis Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	$3.214.284.069,00	Valor Ejecutado	$1.740.343.987,55	Porcentaje de Ejecución	54,14%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veráz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

RAMIREZ CASTELLANOS KATHERINE

Profesional Especializado 19

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Acta de ingreso de bienes (Almacén)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

C-1204-800-5-0-1204009-02 POR 406.421.369
C-1204-0800-5-0-1204018-02 POR 62.048.451
C-1204-0800-5-0-1204015-02 POR 32.342.448
A-03-04-01-012 POR 456.229.319,58

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 1008-2023 PERIODO EL 19/12/2023 AL 31/12/2023	F-GC-06-02-V 3

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional.	X			
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica	X			
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.	X			
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica. El asociado ha comunicado oportunamente los cambios en el cronograma. Los cambios han respondido a dinámicas territoriales ajenas a la voluntad del asociado	X			
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica durante el mes de septiembre. Para la fecha de corte del informe se encuentran en implementación las metodologías propuestas	X			

6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica	X			
7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho	X			
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta	El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, así como aliados estratégicos identificados por este en el marco del desarrollo de las actividades de articulación	X			
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado presentó el protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, en el marco de los soportes a las convocatorias realizadas con los sujetos de valor en cada ente territorial. Así mismo, se realizó de manera conjunta con el Ministerio un protocolo especial para los municipios con alertas de seguridad y donde se hizo necesario la implementación de medidas adicionales a las previstas en primera instancia.	X			
10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado continúo y finalizó la implementación de la fase operativa del programa, en la cual desarrolló la metodología de asistencia técnica propuesta en 19 nuevos municipios priorizados. En cada uno de estos se veló por la correcta ejecución logística para el logro de los objetivos de cada sesión.	X			
11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	El asociado presento los informes de la implementación de la asistencia técnica desarrollada en cada entidad territorial. A la fecha de corte del presente informe se han realizado 49 asistencias técnicas	X			

12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales	El asociado ha desarrollado las asistencias técnicas en los espacios gestionados, tanto institucionales como privados, siempre en la búsqueda de la ejecución de las actividades programadas	X			
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	El asociado ha garantizado los aspectos logísticos para el exitoso desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.	X			
14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso	El asociado, durante el mes de septiembre presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociadoentregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea	X			
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	El asociado entregó los informes de las convocatorias realizadas para la participación de los sujetos de valor, según cada línea temática y modalidad del componente de Educación para la Paz	X			

16. realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	El asociado realizó (5) cinco cursos presenciales para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Buenaventura L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L1_Curso 2 / 15 y 16 de noviembre • Quibdó L1_Curso 2 / 21 y 22 de noviembre De cada uno de los cursos llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	El asociado realizó siete (7) talleres presenciales para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Taller 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 3 / 15 y 16 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 1 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 4 / 23 y 24 de noviembre • Quibdó L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L1_Taller 1 / 29 y 30 de noviembre. De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			

18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	El aliado realizó cinco (5) talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales: • Bogotá L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Bogotá L2_Taller 5 / 21 y 22 de noviembre • Bogotá L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Bogotá L2_Taller 4 / 29 y 30 de noviembre • Bogotá L2_Taller 1 / 30 de noviembre y 1 de diciembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales	El asociado realizó nuevo (9) talleres sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales en cuatro epicentros: Santander de Quilichao L2_Taller 2 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 4 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Quibdó L2_Taller 2 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 1 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L2_Taller 1 / 27 y 28 de noviembre • Tumaco L2_Taller 1 / 28 y 29 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			

20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	El asociado realizó seis (6) cursos para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales, en cuatro epicentros: • Buenaventura L2_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 2 / 16 y 17 de noviembre • Tumaco L2_Curso 1 / 16 y 17 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 1 / 20 y 21 de noviembre • Quibdó L2_Curso 2 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Curso 2 / 27 y 28 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	El asociado presentó informes finales de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz como resultado de la ejecución de las actividades que permitieron la implementación del programa Justicia en Territorio para la Paz Total Informes: • Asistencias Técnicas: Un informe final Línea 1, Violencias Basadas en GeneroUn Informe final Línea 2: Búsqueda de personas dadas por desaparecidas • Educación para la Paz Un informe final consolidado que contiene las dos líneas temáticas	X			

Supervisor

RAMIREZ CASTELLANOS KATHERINE

Profesional Especializado 19

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 1008-2023 PERIODO EL 11/08/2023 AL 31/12/2023	F-GC-06-02-V 3

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.	□	□	□	X
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presento en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica				X
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica				X
6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica.				X
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta	El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz. Particularmente se coordinaron por parte de la supervisión del convenio las siguientes reuniones: lunes 11 de septiembre, reunión con Comité de Seguimiento y Monitoreo para la Implementación del Informe Final. Viernes 8 de septiembre, reunión con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas UBPD.				X
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado hizo entrega, en los tiempos requeridos, de los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica. Adicionalemente presentó un documento de diagnóstico agregado por subregiones.				X
1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado hizo entrega del producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional. El mapeo de actores continuará fortaleciendose durante la ejecución del convenio.				X
7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado presento la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho. El asociado remitió ajustes a las baterías de indicadores de cada una de las líneas de asistencia técnica de acuerdo con la retroalimentación realizada por el MJD. Se realizó un tercer ajuste de las dos baterías de indicadores de acuerdo con las solicitudes del MJD y en articulación con el experto temático del mismo.	□	□	□	X

14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso	El asociado presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociado entregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea	□	□	□	X
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	No aplica para el periodo del presente informe				X
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	No aplica para el periodo del presente informe				X
10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	No aplica para el periodo del presente informe				X
11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	No aplica para el periodo del presente informe				X
12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales	No aplica para el periodo del presente informe				X
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	No aplica para el periodo del presente informe				X
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	No aplica para el periodo del presente informe				X
16. realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	No aplica para el periodo del presente informe				X
17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	No aplica para el periodo del presente informe				X
18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	No aplica para el periodo del presente informe				X
19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales	No aplica para el periodo del presente informe				X

20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	No aplica para el periodo del presente informe				X
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	No aplica para el periodo del presente informe				X
1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional.	X			
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica	X			
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.	X			
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica. El asociado ha comunicado oportunamente los cambios en el cronograma. Los cambios han respondido a dinámicas territoriales ajenas a la voluntad del asociado.	X			
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica durante el mes de septiembre. Para la fecha de corte del informe se encuentran en implementación las metodologías propuestas	X			
6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	X			
7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho	X			
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta	El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, así como aliados estratégicos identificados por este en el marco del desarrollo de las actividades de articulación	X			
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado presentó el protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, en el marco de los soportes a las convocatorias realizadas con los sujetos de valor en cada ente territorial	X			

10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado inició la fase operativa del programa, e n la cual desarrolló la metodología de asistencia técnica propuesta en 6 municipios priorizados. En cada uno de estos se veló por la correcta ejecución logística para el logro de los objetivos de cada sesión	X			
11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	El asociado presento informes de la implementación de la asistencia técnica desarrollada en cada entidad territorial. A la fecha de corte del presente informe se han realizado 6 asistencias técnicas.	X			
12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales	El asociado ha desarrollado las asistencias técnicas en los espacios gestionados, tanto institucionales como privados, siempre en la búsqueda de la ejecucion de actividades programadas.	X			
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	El asociado ha garantizado los aspectos logísticos para el exitoso desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.	X			
14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso	El asociado, durante el mes de septiembre presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociado entregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea	X			
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	El asociado entregó los informes de avance de las convocatorias realizadas para la participación de los sujetos de valor, según cada línea temática y modalidad.	X			
16. realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	Durante el periodo de la supervisión se ejecutaron 4 cursos presenciales para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	X			
17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	Durante el periodo de la supervisión se ejecutaron 2 talleres para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	X			
18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	Para el presente informe no se tienen programados cursos sobre la temática.	X			
19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales	Durante el periodo de la supervisión se ejecutaron 2 talleres para candidatos electos sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales.	X			
20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	Durante el periodo de la supervisión se ejecutaron 2 cursos para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales.	X			
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	No aplica para el periodo del presente informe	X	□	□	

1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional	X			
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica	X			
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.	X			
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica. El asociado ha comunicado oportunamente los cambios en el cronograma. Los cambios han respondido a dinámicas territoriales ajenas a la voluntad del asociado	X			
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica durante el mes de septiembre. Para la fecha de corte del informe se encuentran en implementación las metodologías propuestas	X			
6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	X			
7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho	X			
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta	El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, así como aliados estratégicos identificados por este en el marco del desarrollo de las actividades de articulación	X			
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado presentó el protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, en el marco de los soportes a las convocatorias realizadas con los sujetos de valor en cada ente territorial. Así mismo, se realizó de manera conjunta con el Ministerio un protocolo especial para los municipios con alertas de seguridad y donde se hizo necesario la implementación de medidas adicionales a las previstas en primera instancia.	X			
10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado continúo con la implementación de la fase operativa del programa, en la cual desarrolló la metodología de asistencia técnica propuesta en 10 nuevos municipios priorizados. En cada uno de estos se veló por la correcta ejecución logística para el logro de los objetivos de cada sesión	X			

11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	El asociado presentó informes de la implementación de la asistencia técnica desarrollada en cada entidad territorial. A la fecha de corte del presente informe se han realizado 30 asistencias técnicas.	X			
12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales	El asociado ha desarrollado las asistencias técnicas en los espacios gestionados, tanto institucionales como privados, siempre en la búsqueda de la ejecución de las actividades programadas.	X			
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	El asociado ha garantizado los aspectos logísticos para el exitoso desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.	X			
14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso	El asociado, durante el mes de septiembre presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociado entregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea	X			
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	El asociado entregó los informes de avance de las convocatorias realizadas para la participación de los sujetos de valor, según cada línea temática y modalidad del componente de Educación para la Paz	X			
16. realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	16.1. Se realizaron (5) cinco cursos presenciales para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: Tumaco L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre Buenaventura L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre Santander de Quilichao L1_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L1_Curso 2 / 15 y 16 de noviembre Quibdó L1_Curso 2 / 21 y 22 de noviembre 16.2. Durante el período reportado se presentaron informes de (4) cuatro procesos formativos	X			

17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	17.1. Se realizaron (7) siete talleres presenciales para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: Tumaco L1_Taller 1 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L1_Taller 3 / 15 y 16 de noviembre Santander de Quilichao L1_Taller 1 / 21 y 22 de noviembre Santander de Quilichao L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre Santander de Quilichao L1_Taller 4 / 23 y 24 de noviembre Quibdó L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre Buenaventura L1_Taller 1 / 29 y 30 de noviembre. 17.2. Durante el período reportado se presentaron informes de (2) dos procesos formativos	X			
18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	18. 1. Se realizaron (5) cinco talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales: Bogotá L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre Bogotá L2_Taller 5 / 21 y 22 de noviembre Bogotá L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre Bogotá L2_Taller 4 / 29 y 30 de noviembre Bogotá L2_Taller 1 / 30 de noviembre y 1 de diciembre	X			

19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales	19.1. Se realizaron (9) nueve talleres sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales en cuatro epicentros: Santander de Quilichao L2_Taller 2 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L2_Taller 4 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre Tumaco L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre Quibdó L2_Taller 2 / 21 y 22 de noviembre Santander de Quilichao L2_Taller 1 / 23 y 24 de noviembre Tumaco L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre Buenaventura L2_Taller 1 / 27 y 28 de noviembre Tumaco L2_Taller 1 / 28 y 29 de noviembre 19.2. Durante el período reportado se presentaron informes de (2) dos procesos formativos.	X			
20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	Se realizaron seis cursos para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales, en cuatro epicentros: Buenaventura L2_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L2_Curso 2 / 16 y 17 de noviembre Tumaco L2_Curso 1 / 16 y 17 de noviembre Santander de Quilichao L2_Curso 1 / 20 y 21 de noviembre Quibdó L2_Curso 2 / 23 y 24 de noviembre Tumaco L2_Curso 2 / 27 y 28 de noviembre 20.1. Durante el período reportado se presentaron informes de (2) dos procesos formativos.	X			
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	No aplica para el periodo del presente informe	X			

1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional.	X			
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado entregó en el mes de septiembre los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica	X			
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.	X			
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica. El asociado ha comunicado oportunamente los cambios en el cronograma. Los cambios han respondido a dinámicas territoriales ajenas a la voluntad del asociado	X			
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.	El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica durante el mes de septiembre. Para la fecha de corte del informe se encuentran en implementación las metodologías propuestas	X			
6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción	El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica	X			

7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho	X			
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta	El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, así como aliados estratégicos identificados por este en el marco del desarrollo de las actividades de articulación	X			
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado presentó el protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, en el marco de los soportes a las convocatorias realizadas con los sujetos de valor en cada ente territorial. Así mismo, se realizó de manera conjunta con el Ministerio un protocolo especial para los municipios con alertas de seguridad y donde se hizo necesario la implementación de medidas adicionales a las previstas en primera instancia.	X			
10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	El asociado continúo y finalizó la implementación de la fase operativa del programa, en la cual desarrolló la metodología de asistencia técnica propuesta en 19 nuevos municipios priorizados. En cada uno de estos se veló por la correcta ejecución logística para el logro de los objetivos de cada sesión.	X			
11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	El asociado presento los informes de la implementación de la asistencia técnica desarrollada en cada entidad territorial. A la fecha de corte del presente informe se han realizado 49 asistencias técnicas	X			

12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales	El asociado ha desarrollado las asistencias técnicas en los espacios gestionados, tanto institucionales como privados, siempre en la búsqueda de la ejecución de las actividades programadas	X			
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	El asociado ha garantizado los aspectos logísticos para el exitoso desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.	X			
14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso	El asociado, durante el mes de septiembre presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociadoentregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea	X			
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región	El asociado entregó los informes de las convocatorias realizadas para la participación de los sujetos de valor, según cada línea temática y modalidad del componente de Educación para la Paz	X			

16. realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	El asociado realizó (5) cinco cursos presenciales para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Buenaventura L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre Santander de Quilichao L1_Curso 2 / 15 y 16 de noviembre • Quibdó L1_Curso 2 / 21 y 22 de noviembre De cada uno de los cursos llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	El asociado realizó siete (7) talleres presenciales para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Taller 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 3 / 15 y 16 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 1 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 4 / 23 y 24 de noviembre • Quibdó L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L1_Taller 1 / 29 y 30 de noviembre. De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			

18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	El aliado realizó cinco (5) talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales: • Bogotá L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Bogotá L2_Taller 5 / 21 y 22 de noviembre • Bogotá L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Bogotá L2_Taller 4 / 29 y 30 de noviembre • Bogotá L2_Taller 1 / 30 de noviembre y 1 de diciembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales	El asociado realizó nuevo (9) talleres sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales en cuatro epicentros: Santander de Quilichao L2_Taller 2 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 4 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Quibdó L2_Taller 2 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 1 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L2_Taller 1 / 27 y 28 de noviembre • Tumaco L2_Taller 1 / 28 y 29 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			

20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	El asociado realizó seis (6) cursos para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales, en cuatro epicentros: • Buenaventura L2_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 2 / 16 y 17 de noviembre • Tumaco L2_Curso 1 / 16 y 17 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 1 / 20 y 21 de noviembre • Quibdó L2_Curso 2 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Curso 2 / 27 y 28 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente	X			
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	El asociado presentó informes finales de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz como resultado de la ejecución de las actividades que permitieron la implementación del programa Justicia en Territorio para la Paz Total Informes: • Asistencias Técnicas: Un informe final Línea 1, Violencias Basadas en GeneroUn Informe final Línea 2: Búsqueda de personas dadas por desaparecidas • Educación para la Paz Un informe final consolidado que contiene las dos líneas temáticas	X			

Supervisor

RAMIREZ CASTELLANOS KATHERINE

Profesional Especializado 19

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1008 DE 2023

I. SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Convenio de asociación No. 1008 - 2023
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación que permita la implementación del Programa Justicia en territorio para la Paz Total.
Fecha de inicio	11 DE AGOSTO DE 2023
Fecha fin (incluyendo modificaciones)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
No. de Pólizas	SEGUROS MUNDIAL PÓLIZAS No. 0205618 y 100045453, 100045453, M-100205618
Valor del contrato	**TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069), CON IVA** • De los cuales el **84,6000982806%** correspondiente a **DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 2.719.287.481)** serán aportados en dinero por el Ministerio, y, • la ESAL deberá aportar **15,3999017194%** correspondiente a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($494.996.588) INCLUIDO IVA**, en especie.

Nombre del supervisor para la ejecución del contrato:	KATHERINE RAMIREZ CASTALLENANOS
C.C. No.	1016011507
Resolución de nombramiento:	No aplica. La delegación se realizó mediante plataforma SECOP II
Cargo:	COORDINADORA DE OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA JUSTICIA TRANSICIONAL
Periodo de la Supervisión:	19 de diciembre al 31 de diciembre

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor/plazo/Clausula)**	**Póliza Aprobada y vigente (describir sí o no)**
Prorroga	15/12/2023	Plazo	M-100045453, M-100205618

Adición	No aplica		
Suspensión	No aplica		
Otrosí	19/09/2023	Clausula	100045453

OBSERVACIONES:

Durante el periodo de tiempo supervisado, la Fundación Forjando Futuros, culminó las obligaciones concertadas en el convenio, entregó la totalidad de productos ajustados conforme las sugerencias del equipo técnico de apoyo.

Teniendo en cuenta que la asistencia técnica de la línea de 1, esto es: fortalecimiento sostenible a las entidades territoriales que deben garantizar el acceso a la justicia de víctimas de violencias basadas en género, no se realizó por circunstancias de fuerza mayor e irresistibles al asociado, tal como se demostró en comunicaciones del 12 de diciembre, 21 de diciembre y 22 de diciembre, la supervisión descontó el valor de la asistencia técnica conforme el estudio de mercado de los estudios previos que dieron origen al convenio. Así se tiene que el valor a disminuir en la cuenta de cobro será de $21.901.905,89. El costo total por cada intervención es de $24.335.451 de los cuales el aporte del ministerio es de $21.901.905,88 y de la contrapartida de 2.433.545,1.

El descuento realizado se convertirá en reserva presupuestal, y en la fase de liquidación del convenio será necesario realizar los análisis adicionales que permitan determinar los costos en los que incurrió el asociado para garantizar el desarrollo de la asistencia técnica.

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

1. COMPROMISOS GENERALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	Cumplir el objeto contractual, ejecutándolo de acuerdo con lo establecido en el presente documento y dentro del plazo acordado.	**X**			Durante el periodo del informe el asociado ha desarrollado el objeto contractual por medio de las actividades previstas en la ficha técnica del programa en los tiempos requeridos
2	Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del convenio dentro de los plazos establecidos.	**X**			El asociado realizó los trámites necesarios para el inicio de la ejecución del convenio.
3	Presentar los informes que le indique el supervisor.	**X**			El asociado presentó el informe de avance de actividades y

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					productos solicitados por la supervisión del convenio, así como los insumos requeridos en el marco de los Comités Técnicos Operativos y reuniones técnicas.
4	Presentar informe final de gestión, a la terminación del convenio, en la cual se consoliden todas las actividades y resultados obtenidos por EL ASOCIADO durante la ejecución del convenio.	**X**			El asociado presentó informes finales por cada uno de los componentes del programa, donde se entregó la información consolidada por cada una de las actividades solicitadas y ejecutadas durante la ejecución del convenio
5	Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la Ley 1952 de 2019.	**X**			La supervisión no tiene indicio de que se haya presentado fraude o información falsa para la ejecución del convenio.
6	Guardar la confidencialidad y la reserva de toda información o documentación que le haya sigo asignada en desarrollo de sus compromisos contractuales.	**X**			La supervisión no ha evidenciado actos que trasgredan la confidencialidad de la información.
7	Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del convenio, al Supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental de la dependencia donde presta sus servicios, cuando haya lugar a ello.	**X**			El asociado entregó los documentos finales del convenio en el repositorio Share Point destinada para el fin. Los documentos allí cargados dan cuenta de la ejecución e implementación del convenio
8	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada	**X**			La supervisión no ha evidenciado actos que trasgredan la reserva de la información.

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	para el desarrollo del objeto del convenio.				
9	Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignen a través del Supervisor del contrato.	**X**			El asociado atendió las solicitudes y asuntos asignados por la supervisión, los cuales se presentaron en su mayoría en los tiempos requeridos.
10	Informar oportunamente al Supervisor asignado los inconvenientes que afecten el desarrollo del convenio.	**X**			El asociado informó de forma oportuna a la supervisión, de los inconvenientes y dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades programadas para el periodo de este informe. En ese sentido se establecieron alternativas de solución para avanzar en la ejecución del convenio. Principalmente en la ejecución de las actividades de Asistencia Técnica
11	Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	**X**			El asociado suministró los certificados de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones para el periodo del informe
12	Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros.			**X**	Durante el periodo del informe no se presentaron casos de omisión o perjuicios por parte del asociado
13	Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	**X**			El asociado demostró buena fe en cada una de las etapas desarrolladas a la fecha del presente informe

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
14	Cumplir y aplicar las directrices y políticas del sistema de gestión de calidad, así como los procesos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.	X			La supervisión no ha evidenciado actos que trasgredan las directrices y políticas del sistema de gestión de calidad, así como los procesos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho
15	Cumplir con el Código de Ética del Ministerio de Justicia y del Derecho.	X			La supervisión no ha evidenciado actos que trasgredan el código de ética del Ministerio de Justicia y del Derecho
16	Transferir de manera total y sin limitación alguna los derechos patrimoniales de autor que le corresponden sobre los productos generados en el objeto del convenio.	X			El asociado realizo la entrega de los documentos y soportes resultado de la implementación de las actividades propuestas en el convenio, de tal manera que los productos generados en el marco del convenio son de propiedad del MJD.
17	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato e inherentes a la naturaleza y objeto del convenio.	X			El asociado ha cumplido con las solicitudes de participar en reuniones, elaborar documentos y comunicaciones necesarias para la correcta ejecución del convenio.

2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
1	Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo con las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	X			El asociado entregó en el mes de septiembre el producto denominado Mapeo de Actores por cada una de las 27 entidades territoriales focalizadas para el componente de Asistencia Técnica, realizando los ajustes requeridos por parte del equipo

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					técnico de la Dirección de Justicia Transicional.
2	Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	**X**			El asociado entregó en el mes de septiembre los análisis y contextos de cada una de las 27 entidades en el marco de las actividades necesarias para el componente de Asistencia Técnica
3	Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos previstos el cronograma general de actividades requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas por el programa Justicia en Territorio para la Paz Total del componente de Asistencia Técnica. En este se presenta de manera detallada los momentos y lugares proyectados para la realización de las jornadas en cada uno de los 27 municipios focalizados, así como los tiempos de entrega de los productos solicitados.
4	Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos requeridos los ajustes y aclaraciones al cronograma del componente de asistencia técnica. El asociado ha comunicado oportunamente los cambios en el cronograma. Los cambios han respondido a dinámicas territoriales ajenas a la voluntad del asociado.
5	Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada	**X**			El asociado diseñó y presentó la propuesta metodológica para cada una de las líneas temáticas del componente de Asistencia Técnica durante el mes de septiembre. Para la fecha de corte del informe

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
	por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.				se encuentran en implementación las metodologías propuestas
6	Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica tres (3) días posteriores a su recepción.	**X**			El asociado presentó en los tiempos previstos los ajustes solicitados a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica.
7	Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	**X**			El asociado presentó la batería de indicadores de impacto de la asistencia técnica en los tiempos previstos por el Ministerio de Justicia y el Derecho
8	Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta.	**X**			El asociado participó en las mesas de trabajo con aliados estratégicos identificados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, así como aliados estratégicos identificados por este en el marco del desarrollo de las actividades de articulación
9	Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	**X**			El asociado presentó el protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, en el marco de los soportes a las convocatorias realizadas con los sujetos de valor en cada ente territorial. Así mismo, se realizó de manera conjunta con el Ministerio un protocolo especial para los municipios con alertas de seguridad y donde se hizo necesario la implementación de medidas adicionales a las previstas en primera instancia.

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
10	Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	**X**			El asociado continúo y finalizó la implementación de la fase operativa del programa, en la cual desarrolló la metodología de asistencia técnica propuesta en 19 nuevos municipios priorizados. En cada uno de estos se veló por la correcta ejecución logística para el logro de los objetivos de cada sesión.
11	Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo con las especificaciones técnicas.	**X**			El asociado presento los informes de la implementación de la asistencia técnica desarrollada en cada entidad territorial. A la fecha de corte del presente informe se han realizado 49 asistencias técnicas.
12	Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales.	**X**			El asociado ha desarrollado las asistencias técnicas en los espacios gestionados, tanto institucionales como privados, siempre en la búsqueda de la ejecución de las actividades programadas.
13	Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	**X**			El asociado ha garantizado los aspectos logísticos para el exitoso desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.
14	Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso)	**X**			El asociado, durante el mes de septiembre presentó 2 fichas técnicas correspondientes a la línea 1 del componente de educación para la paz y 7 fichas técnicas de la línea 2 con sus subproductos. El asociado realizó ajustes de acuerdo con las retroalimentaciones del MJD. Adicionalmente, el asociado

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					entregó un documento guía para la elaboración de talleres y cursos de la línea 2 relativa a la CEV para la definición de ejes temáticos, estructura general y, asimismo, se priorizaron recomendaciones a abordar con base en el trabajo de sistematización del MJD entregado a la Fundación Forjando Futuros. Se elaboró un ajuste prioritario del documento guía de acuerdo con los comentarios del MJD y sobre la base del compromiso de mejoramiento de los talleres y cursos entregados por FFF para el desarrollo de la línea
15	Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región.	**X**			El asociado entregó los informes de las convocatorias realizadas para la participación de los sujetos de valor, según cada línea temática y modalidad del componente de Educación para la Paz
16	Realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	**X**			El asociado realizó (5) cinco cursos presenciales para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Buenaventura L1_Curso 1 / 2 y 3 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					• Santander de Quilichao L1_Curso 2 / 15 y 16 de noviembre • Quibdó L1_Curso 2 / 21 y 22 de noviembre De cada uno de los cursos llevados a cabo se presentó el informe correspondiente
17	Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	**X**			El asociado realizó siete (7) talleres presenciales para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz en cuatro epicentros: • Tumaco L1_Taller 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 3 / 15 y 16 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 1 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Santander de Quilichao L1_Taller 4 / 23 y 24 de noviembre • Quibdó L1_Taller 2 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L1_Taller 1 / 29 y 30 de noviembre. De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
18	Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	**X**			El aliado realizó cinco (5) talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales: • Bogotá L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Bogotá L2_Taller 5 / 21 y 22 de noviembre • Bogotá L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Bogotá L2_Taller 4 / 29 y 30 de noviembre • Bogotá L2_Taller 1 / 30 de noviembre y 1 de diciembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente
19	Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales.	**X**			El asociado realizó nuevo (9) talleres sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales en cuatro epicentros:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					• Santander de Quilichao L2_Taller 2 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 4 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 2 / 16 y 17 de noviembre • Quibdó L2_Taller 2 / 21 y 22 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Taller 1 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Taller 3 / 23 y 24 de noviembre • Buenaventura L2_Taller 1 / 27 y 28 de noviembre • Tumaco L2_Taller 1 / 28 y 29 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente
20	Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales.	**X**			El asociado realizó seis (6) cursos para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales, en cuatro epicentros:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					• Buenaventura L2_Curso 1 / 9 y 10 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 2 / 16 y 17 de noviembre • Tumaco L2_Curso 1 / 16 y 17 de noviembre • Santander de Quilichao L2_Curso 1 / 20 y 21 de noviembre • Quibdó L2_Curso 2 / 23 y 24 de noviembre • Tumaco L2_Curso 2 / 27 y 28 de noviembre De cada uno de los talleres llevados a cabo se presentó el informe correspondiente
21	Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad	**X**			El asociado presentó informes finales de los componentes de Asistencia Técnica y Educación para la Paz como resultado de la ejecución de las actividades que permitieron la implementación del programa Justicia en Territorio para la Paz Total Informes: • Asistencias Técnicas: Un informe final Línea 1, Violencias Basadas en Genero

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO U OBSERVACIONES- RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO.
					Un Informe final Línea 2: Búsqueda de personas dadas por desaparecidas • Educación para la Paz Un informe final consolidado que contiene las dos líneas temáticas.

II. PRODUCTOS

1. **Asistencia Técnica**: Componente que busca fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales priorizadas, para favorecer procesos de planeación, articulación e implementación que permitan desarrollar los mecanismos transicionales, especialmente respecto al acceso a la justicia feminista y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

ENTREGABLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA FINAL	ESTADO
Informe ejecutivo de las convocatorias, que contenga el protocolo de mitigación de riesgos para la participación en los encuentros.	1 Se entregó un documento contentivo del informe por cada componente, línea y modalidad.	18/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
Informe de asistencia técnica por cada entidad territorial. (40 % de avance del componente)	19 Se entregaron dos (2) documentos, uno por cada línea temática del componente. Línea 1: diez (10) informes de asistencia técnica. Línea 2: nueve (9) informes de asistencia técnica. Los documentos contienen el detalle por	22/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023

	entidad territorial priorizada.		
Informe Final Consolidado	1 Se entrego un (1) documento, contentivo del informe por cada línea temática del componente	21/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023

2. **Educación para la Paz**: generar procesos pedagógicos bilaterales, horizontales y decoloniales para allanar el camino hacia la implementación efectiva de los mecanismos de justicia transicional. Se desarrollarán cursos y talleres presenciales, dirigidos a funcionarios/as y contratistas, líderes y lideresas sociales, organizaciones de base comunitaria, fundaciones y ciudadanos/as víctimas del conflicto armado.

ENTREGABLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO/ QUE INCLUYE
Informe ejecutivo de convocatoria y confirmación de asistencia de los sujetos de valor a las distintas actividades pedagógicas.	1 Se entregó un documento contentivo del informe por cada componente, línea y modalidad.	18/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
Informes por cada línea y modalidad. (40% de avance del componente)	13 Se entregaron trece (13) informes independientes	22/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
Informe Final Consolidado	1 Se entrego un (1) documento, contentivo del informe por cada línea y modalidad del componente	19/12/23	APROBADO EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023

Los productos indicados en el presente acápite se sometieron a un proceso revisión técnica por parte del equipo de la Dirección de Justicia Transicional, con conocimiento en enfoques diferenciales, justicia restaurativa, justicia desde un enfoque feminista, búsqueda de persona desaparecidas, recomendaciones del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y otros, quienes presentaron retroalimentación para el ajuste de los productos.

III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

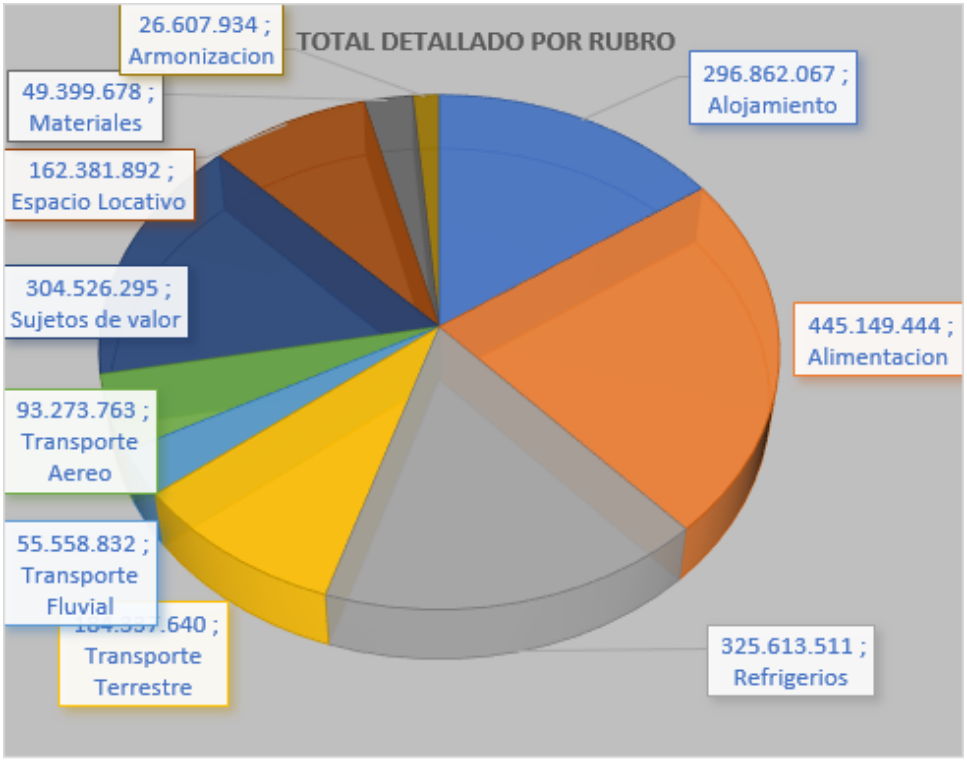
Concepto	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1008 DE 2023
Valor Inicial	TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069)
Valor Aporte Ministerio	DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($ 2.719.287.481)
Valor Aporte Asociado	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($494.996.588)
Valor Adición	No aplica
Valor Total	TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS ($3.214.284.069)
Pago No 1	CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTITRES PESO COLOMBIANO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (190,350,123.53)
Pago No 2	SETECIENTOS SIETE MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO ($707.014.745,01) M/CTE
Pago No 3	OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE PESO COLOMBIANO CON UN CENTAVOS (842,979,119.01)
Pago No 4	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESO COLOMBIANO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (957,041,587.56)
Saldo aportes Ministerio	VENTIÚN MILLONES NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS $21.901.905,89

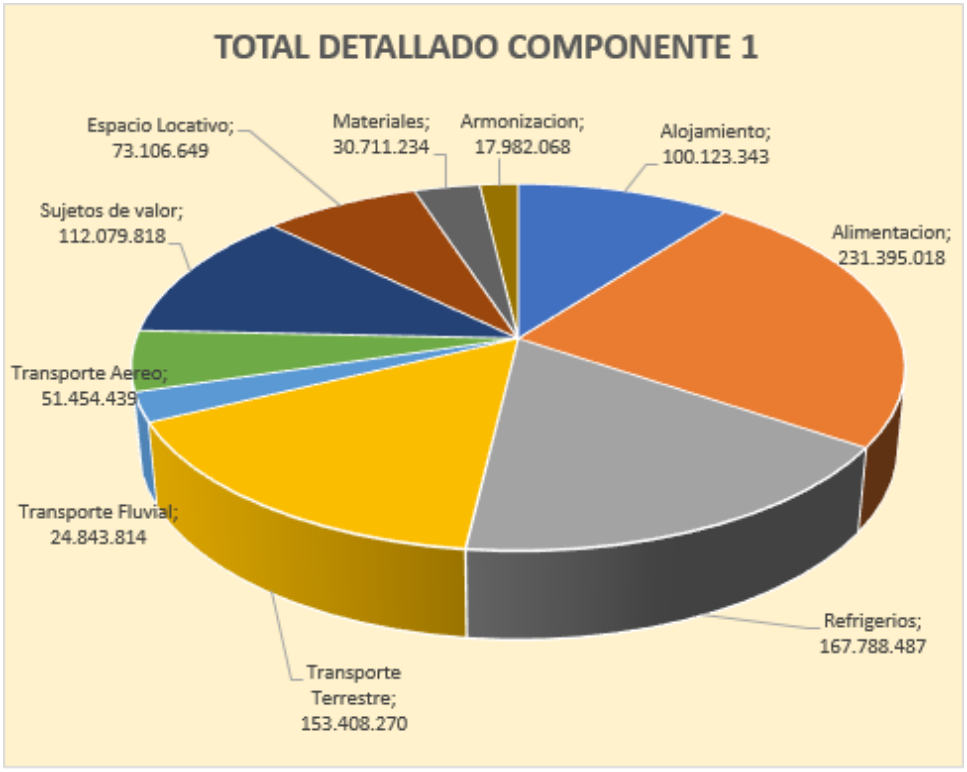
A continuación, se presenta el balance de la ejecución presupuestal de los productos aprobados para el cuarto desembolso del convenio 1008 de 2023, allegado por la Fundación Forjando Futuros:

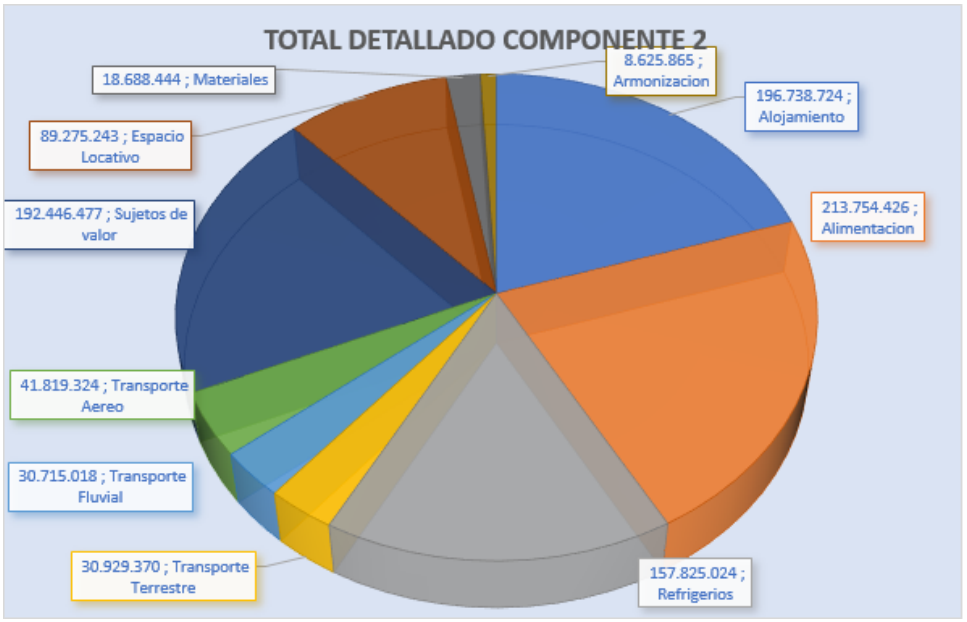
Balance detallado financiero del convenio:

Comp/Líneas	Alojamiento	Alimentacion	Refrigerios	Transporte Terrestre	Transporte Fluvial	Transporte Aereo	Sujetos de valor	Espacio Locativo	Materiales	Armonizacion
Componente 1	**100.123.343**	**231.395.018**	**167.788.487**	**153.408.270**	**24.843.814**	**51.454.439**	**112.079.818**	**73.106.649**	**30.711.234**	**17.982.068**
LÍNEA 1	55.496.616	129.316.012	75.125.278	83.942.877	12.254.072	25.944.923	54.671.002	38.132.170	18.377.794	9.497.603
LÍNEA 2	44.626.727	102.079.006	92.663.209	69.465.392	12.589.742	25.509.516	57.408.816	34.974.478	12.333.439	8.484.465

Componente 2	**196.738.724**	**213.754.426**	**157.825.024**	**30.929.370**	**30.715.018**	**41.819.324**	**192.446.477**	**89.275.243**	**18.688.444**	**8.625.865**
LÍNEA 1	48.460.354	80.891.733	52.358.096	13.907.376	20.238.205	15.265.171	56.516.786	31.863.703	7.179.581	6.920.309
LÍNEA 2	148.278.370	132.862.694	105.466.928	17.021.994	10.476.813	26.554.153	135.929.691	57.411.540	11.508.863	1.705.557
Total general	**296.862.067**	**445.149.444**	**325.613.511**	**184.337.640**	**55.558.832**	**93.273.763**	**304.526.295**	**162.381.892**	**49.399.678**	**26.607.934**







Balance enfoques diferenciales

Comp/Líneas	Alojamiento	Alimentacion	Refrigerios	Transporte Terrestre	Transporte Fluvial	Transporte Aereo	Sujetos de valor	Espacio Locativo	Materiales	Armonizacion	Total
Componente 1	100.123.343	231.395.018	167.788.487	153.408.270	24.843.814	51.454.439	112.079.818	73.106.649	30.711.234	17.982.068	962.893.140

LÍNEA 1	55.496.616	129.316.012	75.125.278	83.942.877	12.254.072	25.944.923	54.671.002	38.132.170	18.377.794	9.497.603	**502.758.349**
LÍNEA 2	44.626.727	102.079.006	92.663.209	69.465.392	12.589.742	25.509.516	57.408.816	34.974.478	12.333.439	8.484.465	**460.134.791**
Componente 2	**196.738.724**	**213.754.426**	**157.825.024**	**30.929.370**	**30.715.018**	**41.819.324**	**192.446.477**	**89.275.243**	**18.688.444**	**8.625.865**	**980.817.917**
LÍNEA 1	48.460.354	80.891.733	52.358.096	13.907.376	20.238.205	15.265.171	56.516.786	31.863.703	7.179.581	6.920.309	**333.601.314**
LÍNEA 2	148.278.370	132.862.694	105.466.928	17.021.994	10.476.813	26.554.153	135.929.691	57.411.540	11.508.863	1.705.557	**647.216.603**
Total general	**296.862.067**	**445.149.444**	**325.613.511**	**184.337.640**	**55.558.832**	**93.273.763**	**304.526.295**	**162.381.892**	**49.399.678**	**26.607.934**	**1.943.711.057**

Mujeres/Afro	Mujeres/Indigena	Mujeres/Raizales	Mujeres	Hombres/Afro	Hombres/Indigena	Hombres	LGTBIQ+	TOTAL	Total por Sujeto de Valor
306	**87**	**2**	**94**	**192**	**38**	**59**	**13**	**791**	
181	44	2	56	80	18	27	8	416	1.208.554
125	43	0	38	112	20	32	5	375	1.227.026
130	**52**	**-**	**92**	**153**	**60**	**51**	**18**	**556**	
45	32	0	16	49	44	19	9	214	1.558.885
85	20	0	76	104	16	32	9	342	1.892.446
436	**139**	**2**	**186**	**345**	**98**	**110**	**31**	**1.347**	**1.442.993**

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/12/2023



FIRMA DE LA SUPERVISORA
KATHERINE RAMÍREZ CASTELLANOS
C.C. 1016011507

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08 Versión: 1.0 Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	Convenio 1008 de 2023
CONTRATANTE:	Ministerio de Justicia y del Derecho
CONTRATISTA:	Fundación Forjando Futuros
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	NIT. 811034746-4
TIPO DE CONTRATO:	Convenio
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de diálogo participativo, asistencia técnica y educación que permita la implementación del Programa Justicia en territorio para la Paz Total.
PERIODO DEL INFORME:	25 de noviembre de 2023 - 22 de diciembre de 2023
INFORME No.	3

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Realizar el mapeo de actores o stakeholders por entidad territorial y presentar un documento de dicho mapeo de acuerdo a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	Como parte del proceso de finalización del Convenio 1008 de 2023, se consolidó un mapeo de actores más robusto al entregado inicialmente con base en el proceso de implementación de Asistencias Técnicas y de procesos formativos del componente de Educación para la Paz.	Mapeo de Actores	6. Mapeo de Actores Convenio 1008-2023 V20-12-23.xlsx

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
2. Presentar un contexto ejecutivo de cada entidad territorial conforme a las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	Con base en el proceso de implementación del Convenio, se fortalecieron los 27 diagnósticos, uno por cada municipio priorizado, diversificando fuentes y ampliando aspectos analíticos.	Diagnósticos Municipales	4. Diagnósticos Municipales VF
3. Presentar un cronograma general de actividades conforme a las especificaciones técnicas para el desarrollo del componente de asistencia técnica que contemple la entrega de la metodología aplicable, las fechas establecidas para los dos encuentros que deben realizarse por las tres (3) zonas en las que se realizará la hoja de ruta, y los posibles lugares en los que se realizarán las actividades en el epicentro establecido, la cual debe ser revisada por el Ministerio dentro de cinco (5) días hábiles a su recepción.	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Cronograma General de Actividades	Cronograma del convenio

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
4. Presentar los ajustes y aclaraciones al cronograma para el desarrollo del componente de asistencia técnica, solicitados por el Ministerio tres (3) días posteriores a su recepción.	Esta obligación fue documentada en los informes anteriores de acuerdo con las variaciones del cronograma inicial por cuenta de contextos de seguridad y concertaciones con autoridades locales. Durante este período, se registra una modificación de fuerza mayor al Cronograma de Actividades puesto que fue imposible implementar la Asistencia Técnica de VBG en el municipio de Caldono, Cauca. En este sentido, la Fundación Forjando Futuros envió comunicación al MJD relatando los hechos que impidieron el ejercicio y entregando los soportes en donde se evidencia que la Fundación Forjando Futuros hizo todo lo que estuvo a su alcance para el desarrollo de esta asistencia.	- Cronograma V5 - Carpeta Informe Caldono	3.Tercer Pago C1_C2 9. Situación Caldono_Cauca C1_L1
5. Diseñar y presentar para aprobación del Ministerio la propuesta metodológica de la asistencia técnica en cada línea temática, con enfoques diferenciales y perspectiva interseccional, la cual será revisada	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Propuestas Metodológicas Líneas 1 y 2 de Asistencia Técnica.	1. Primer Pago C1_C2

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
por el Ministerio dentro de los cinco (5) días hábiles a su recepción.			
6. Presentar los ajustes, aclaraciones solicitadas por el Ministerio a la metodología para el desarrollo del componente de asistencia técnica. tres (3) días posteriores a su recepción.	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Propuestas Metodológicas Ajustadas Líneas 1 y 2 de Asistencia Técnica.	2. Productos Ajustados
7. Elaborar una batería de indicadores de impacto y recomendaciones de conformidad con las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Baterías de indicadores de impacto por cada línea de asistencia técnica.	2. Productos Ajustados
8. Realizar las mesas de trabajo necesarias con el Ministerio, aliados principales clave nacionales y locales, tanto institucionales como de sociedad civil antes del desarrollo de cada encuentro para el desarrollo del componente de	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	N/A	N/A

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
asistencia técnica, con el fin de verificar detalles logísticos relevantes, de las cuales se realizará un acta.			
9. Garantizar un protocolo de mitigación de riesgo frente a la participación de los convocados en cada encuentro, desde una perspectiva diferencial interseccional, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Protocolo de Mitigación de Riesgos	5. Productos Aprobados
10. Desarrollar los encuentros en las tres zonas garantizando la aplicación de la metodología en cada encuentro, y todos los asuntos logísticos, transporte, alojamiento de los sujetos de valor y demás detallados en las especificaciones técnicas, para el desarrollo del componente de asistencia técnica.	Para el período reportado se desarrollaron los siguientes encuentros: **Asistencia Técnica** Total de asistencias implementadas para el período reportado: 19 (38%) Total de asistencias implementadas acumuladas: 49 (98%) Meta de asistencias técnicas: 50	Carpeta Tercer Pago	3.Tercer Pago C1_C2

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	Línea 1 López de Micay Ricaurte Santa Bárbara de Iscuandé El Charco Jambaló Suárez Olaya Herrera Toribío. La Tola Mosquera **Línea 2** Barbacoas El Charco Santa Bárbara de Iscuandé La Tola López de Micay Mosquera Ricaurte		

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	Roberto Payán Toribío		
11. Presentar informes de asistencia técnica por cada entidad territorial (municipio), en cada línea temática de acuerdo a las especificaciones técnicas	Se presentan informes por cada línea del componente de Asistencia Técnica desagregados por municipios de implementación y de acuerdo con las categorías de entrega del Anexo Técnico. Se presentan los ajustes solicitados a la línea 1 de Asistencia Técnica y se cargan como versión 2 en el drive compartido por la Dirección de Justicia Transicional.	Carpeta Cuarto Pago	1. Asistencia Técnica
12. Realizar las gestiones necesarias para el desarrollo de la asistencia técnica en instalaciones de las entidades territoriales.	Se realizaron las gestiones necesarias para el desarrollo de asistencias técnicas en las entidades territoriales registradas en este informe.	Carpeta Cuarto Pago	3. Convocatoria
13. Garantizar la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios.	Se garantiza la logística necesaria para el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios priorizados.	Carpeta Cuarto Pago	1. Asistencia Técnica
14. Elaborar una ficha técnica por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso)	Esta obligación fue reportada en informes anteriores.	Fichas Técnicas por cada línea temática en cada modalidad (taller, curso)	2. Productos Ajustados

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
15. Realizar las convocatorias para el desarrollo según cada modalidad (taller curso) y sujetos de valor en cada región.	Se presenta informe de convocatorias realizadas para el desarrollo de cada modalidad en cada línea del componente de Educación para la Paz.	Carpeta Cuarto Pago	INFORME CONVOCATORIA PAGO 4.docx
16. Realizar el Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz.	Para el período reportado se realizó un (1) curso presencial en la ciudad de Quibdó Curso 1 correspondiente a la línea 1. Se presenta un ajuste de acuerdo con la solicitud del Ministerio de Justicia y del Derecho y se carga como versión 2 en la carpeta compartida por la Dirección de Justicia Transicional.	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz
17. Realizar el Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz	Para el período reportado se realizaron los siguientes talleres: Buenaventura Taller 1 Quibdó Taller 1 Se realización los ajustes solicitados a los dos procesos formativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho y se cargan como segundas versiones a la	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	carpeta compartida por la Dirección de Justicia Transicional.		
18. Realizar los Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	Para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Bogotá Taller 1. Recomendaciones fortalecimiento del sistema de justicia local. Sensibilización de funcionarias y funcionarios. Bogotá Taller 4. Recomendaciones fortalecimiento justicia étnica.	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz
19. Realizar el taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales.	Para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Buenaventura Taller 1 Quibdó Taller 1 Santander de Quilichao Taller 1 Tumaco Taller 1 Tumaco Taller 2 Tumaco Taller 3	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
20. Realizar el Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	Para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Quibdó Curso 2 Tumaco Curso 2	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz
21. Presentar los informes finales por cada línea de educación y modalidad.	Se presentan informes de cada uno de los 12 encuentros de Educación para la Paz reportados de acuerdo con los requerimientos del Anexo Técnico del Ministerio de Justicia y del Derecho. Asimismo, se entrega informe final del proceso del componente de Educación para la Paz de acuerdo con los requerimientos del Anexo Técnico.	Carpeta Cuarto Pago	2. Educación para la Paz

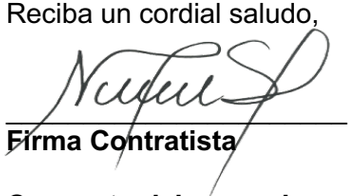
ENTREGABLES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS ENTREGABLES	SOPORTES
1. 40% Desarrollo línea de asistencia técnica. C1.	1.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe fue implementado el 38% de la asistencia técnica debido a la imposibilidad de trabajo en Caldono. 1.2. Se ajusta documento de línea 1 de acuerdo con ajustes solicitados por el MJD cargándolo en la carpeta compartida como versión 2.	1. Asistencia Técnica
2. Informe final de ejecución del componente (no aplica porcentaje, no se encuentra cuantificado) C1.	2.1. Se elabora informe final de línea 1 VBG. 2.2. Se elabora informe final de línea 2 Búsqueda.	1. Asistencia Técnica
3. informe ejecutivo del 40% convocatoria y confirmación de asistencia de los sujetos de valor a las distintas actividades pedagógicas.C2.	3.1. Se elabora informe ejecutivo de convocatorias y confirmaciones para los dos componentes del Convenio 1008.	3. Convocatoria
4. 40% Implementación del componente Educación para la Paz. C2.	4.4. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe fue implementado el 40% del componente de Educación para la Paz. De hecho, la meta de procesos formativos global era de 30; la Fundación Forjando Futuros implementó en total 32 procesos; superando así la meta trazada.	2. Educación para la Paz
5. Curso presencial para sociedad civil sobre justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz. C2.	5.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe para el período reportado se realizó un (1) curso presencial en la ciudad de Quibdó Curso 1 correspondiente a la línea 1. 5.2. Se presenta un ajuste de acuerdo con la solicitud del Ministerio de Justicia y del Derecho y se carga como versión 2 en la carpeta compartida por la Dirección de Justicia Transicional.	2. Educación para la Paz

6. Taller para candidatos electos sobre Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz. C2.	6.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe, para el período reportado se realizaron los siguientes talleres: Buenaventura Taller 1 Quibdó Taller 1 6.2. Se realización los ajustes solicitados a los dos procesos formativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho y se cargan como segundas versiones a la carpeta compartida por la Dirección de Justicia Transicional.	2. Educación para la Paz
7. Talleres para colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de comunidades étnicas sobre implementación de recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	7.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe, para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Bogotá Taller 1. Recomendaciones fortalecimiento del sistema de justicia local. Sensibilización de funcionarias y funcionarios. Bogotá Taller 4. Recomendaciones fortalecimiento justicia étnica.	2. Educación para la Paz

8. Taller en cada zona priorizada por el Programa sobre las recomendaciones de la CEV en materia de justicia para autoridades locales.	8.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe, para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Buenaventura Taller 1 Quibdó Taller 1 Santander de Quilichao Taller 1 Tumaco Taller 1 Tumaco Taller 2 Tumaco Taller 3	2. Educación para la Paz
9. Curso para sociedad civil sobre hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (CEV) en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales	9.1. Como fue mencionado en el apartado correspondiente de este informe, para el período reportado se realizaron los siguientes encuentros: Quibdó Curso 2 Tumaco Curso 2	2. Educación para la Paz
10. Informe final de ejecución del componente	10.1. Se elaboró informe final de componente 2 Educación para la Paz.	2. Educación para la Paz

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

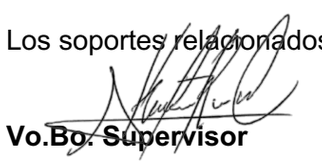
Reciba un cordial saludo,



Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.



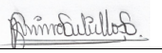
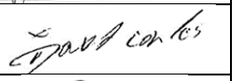
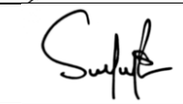
Vo.Bo. Supervisor

Justicia	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-TH-05-03
		VERSIÓN: 05

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	Comité Técnico Operativo Extraordinario Convenio 1008 de 2023 “Justicia en Territorio para la Paz Total”			**EVENTO ORGANIZADO POR: Saúl Santiago Herrera Pinzón**	
CIUDAD / MUNICIPIO:	Bogotá	**DEPARTAMENTO:**	Bogotá	**PRESENCIAL** ☐ **VIRTUAL** X **LUGAR:**	
PROGRAMA / ESTRATEGIA	Justicia en Territorio para la Paz Total	**FECHA:**	22/12/23	**HORA INICIO: 11:00 AM**	**HORA FINAL: 11:40 AM**

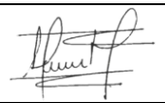
OBJETIVO:
Llevar a cabo sesión extraordinaria del comité técnico operativo del convenio 1008 de 2023 “Justicia en el territorio para la paz total” para la validación y aprobación de los productos del cuarto pago

AGENDA DEL EVENTO:	
1. Llamado a lista y determinación del quorum del comité técnico operativa	
2. Verificación y aprobación de productos cuarto pago	
7. Compromisos	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Katherine Ramírez Castellanos	Ministerio de Justicia y el Derecho	Coordinadora Grupo de Oferta – Supervisora Convenio 1008	3144805813	katherine.ramirez@minjusticia.gov.co	
2	Gina Paola Cubillos Castañeda	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista	3115527051	gina.cubillos@minjusticia.gov.co	
3	David Cortes Araujo	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista	3159261429	david.cortes@minjusticia.gov.co	
4	Saúl Santiago Herrera Pinzón	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista	3133898930	saul.herrera@minjusticia.gov.co	

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales “, informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
5	Sergio Jaramillo	Fundación Forjando Futuros	Coordinador de Proyectos	3144115577	proyectos@forjandofuturos.org	
6	Diego Alejandro Restrepo	Fundación Forjando Futuros	Líder Técnico	3224062531	justiciayterritorio@forjandofuturos.org	
7	Nora Isabel Saldarriaga	Fundación Forjando Futuros	Directora	3216460985	administrativa@forjandofuturos.org	

TEMAS TRATADOS:

1. Llamado a lista y determinación del quorum del comité técnico operativa

Se realiza la verificación de la asistencia de los miembros principales del comité técnico operativo

De parte de la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y el Derecho asisten:

- Saúl Santiago Herrera Pinzón, profesional de seguimiento, secretario Comité Técnico Operativo
- Gina Paola Cubillos, profesional del equipo de contratación, miembro Comité Técnico Operativo
- David Cortes Araujo, profesional del equipo diferencial, miembro Comité Técnico Operativo
- Katherine Ramírez Castellanos, Coordinadora Grupo de Oferta, supervisora convenio

De parte de la Fundación Forjando Futuros asisten:

- Sergio Jaramillo, coordinador de proyectos, miembro Comité Técnico Operativo
- Diego Restrepo, líder técnico, miembro Comité Técnico Operativo

Tras el llamado a lista se verifica la asistencia de la totalidad de miembros del Comité Técnico Operativo, por lo tanto, se confirma quorum necesario para la realización de la sesión

2. Verificación y aprobación de productos primer pago

La sesión continua con la validación y aprobación de los productos programados para el cuarto pago, los cuales se han venido trabajando desde el 18 de diciembre con las entregas que se han hecho por parte de la Fundación para cada uno de los componentes y en cada una de las líneas que propone el anexo técnico del programa de Justicia en Territorio para la Paz Total.

Para esta cuarta entrega el Ministerio definió tres partes fundamentales para el desarrollo de las actividades de implementación del programa. La primera enfocada en la realización de las convocatorias necesarias para la participación en las jornadas de las asistencias técnicas en los territorios priorizados y los procesos educativos, la segunda relacionada específicamente con

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

la ejecución de las actividades territoriales de asistencia técnica y procesos educativos y la tercera relacionada con la entrega de los informes finales consolidados de cada uno de los componentes

Desde el ministerio se informa que todos los documentos fueron revisados, analizados, observados, comentados y retroalimentados para que la Fundación hiciese los ajustes necesarios y que se consideraron por parte del equipo técnico de la Dirección de Justicia Transicional.

Componente 1: Asistencia Técnica

- Fue recibido un (1) informe ejecutivo de las convocatorias realizadas por cada línea temática en el marco de las Asistencias Técnica. En el informe se adjuntaron los soportes de recepción y confirmación, así mismo se entrega protocolo de mitigación de riesgos.
- Se recibió informe de las asistencias técnicas realizadas por cada entidad territorial. Se entregaron dos (2) documentos, uno por cada línea temática del componente con la información y características solicitadas en el anexo técnico del convenio. La realización de este número de asistencias técnicas representa el 39% de las jornadas requeridas
 - L1: Violencias Basadas En Genero 10 Asistencias
 - L2: Búsqueda De Personas 9 Asistencias
- Se recibió un (1) informe final consolidado, uno por cada línea temática del componente de Asistencias Técnicas

Componente 2: Educación para la Paz.

- Fue recibido un (1) informe ejecutivo de las convocatorias realizadas por cada línea temática en el marco del componente de Educación para la Paz. En el informe se adjuntaron los soportes de recepción y confirmación, así mismo se entrega protocolo de mitigación de riesgos.
- Se recibió informe de los procesos educativos realizados por cada línea temática, epicentro y modalidad. La Fundación hizo entrega de trece (13) documentos, con los respectivos soportes. De los procesos educativos de la Línea 1 hizo la entrega de tres (3) documentos con los respectivos soportes y de la Línea hizo la entrega de seis (10) informes con sus soportes La realización de este número de procesos educativos representa el 40% de las jornadas requeridas
- Se recibió un (1) informe final consolidado del componente de Educación para la Paz

En el marco del presente comité técnico operativo, los integrantes de parte del ministerio, tras solicitar ajustes y complementos a los productos mencionados dan por avalados y aprobados los productos para este primer pago.

- Gina Paola Cubillos: Aprobado
- David Cortes: Aprobados
- Saúl Santiago Herrera: Aprobados

La supervisora del convenio realiza observaciones respecto a la información que se refleja en los avances y finalización de las actividades solicitadas y programadas de asistencias técnicas y educación para la paz, tras lo cual, partir de los conceptos de los integrantes del comité desde el Ministerio de Justicia y del Derecho, la supervisora da por aprobado los productos necesarios para el pago número cuatro del convenio 1008 de 2023

3. Compromisos

Compromisos del Ministerio de Justicia y el Derecho

- Envío del acta del comité extraordinario de validación y aprobación de productos de avance de Asistencia Técnica (40%) y Educación para la Paz (30%)
- Informe de supervisión del periodo

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

- Revisión de prefectura

Compromisos Fundación Forjando Futuros.

- Envío de informe mensual actualizado
- Cargue de factura tras su aprobación por parte del Ministerio

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

Se informa por parte del ministerio que, tras la información recibida de la Fundación, el caso del municipio de Caldono será revisado y estudiado en la fase de liquidación del convenio, teniendo en cuenta que la Fundación incurrió en gastos para la realización de la asistencia técnica y que por motivos de fuerza mayor esta no fue posible realizarla, así mismo se identificó que en la matriz de riesgos del convenio una situación de este tipo tiene responsabilidad compartida, razón por la cual la decisión pasara por diferentes áreas del Ministerio

Se adjunta link de la grabación de la sesión: https://minjusticiagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/saul_herrera_minjusticia_gov_co/EZF_0muaFTZPjQa9M7KkBmgBW6EzNhUDw1xIbHW67TPuLg?referrer=Teams.TEAMS-WEB&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.
NIT. 811034746-4
Teléfono : 4143572
CL 33 78 45 OF 302 MEDELLIN
No somos Autorretenedores IVA
Somos responsables del IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE66

CLIENTE:	**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**	**Fecha:**	22 de Dic de 2023
Dirección:	CL 53 13 27	**NIT:**	900457461
Ciudad:	SANTAFE BOGOTA	**Vencimiento:**	22 de Dic de 2023
Teléfono:	4443100	**Forma de pago**	**CONTADO** 0 días
Orden de C.:	**Remisión:**	**Pedido:**	
Transportador:	**Docto. Ref.:** FE0000066	**Vendedor:**	FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F

CUFE: ae09a0d88ef497f02dc2a92b30ab81a31c2b233a07ad4fefcdd387ed2694b1fa4bd4429afdd9070cec62f6e1f8b2d8f0

CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	IVA %	INC %	Valor Total
PAGO N°4 Cuarto desembolso correspondiente al treinta y cinco con diecinueve por ciento (35,19%) del valor aportado por el Ministerio Convenio 1008 de 2.023	19		804,236,628.2

Medios de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA [X] EFECTIVO [] TARJETA DÉBITO [] TARJETA CRÉDITO [] CHEQUE [] BONOS [] OTROS []

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESO COLOMBIANO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS**********

#$12-01-01-000;convenio1008-2023;katherine.ramirez@minjusticia.gov.co#$

RESOLUCION DIAN Nro. 18764055593294 FECHA 06/09/2023 FECHA FINAL 06/09/2024 AUTORIZA RANGO FE60 AL FE100

TOTAL BRUTO	804,236,628
DESCUENTO	
IVA	152,804,959.36
IMP. CONSUMO	
RET. IVA	
RETENCIÓN	
TOTAL NETO	957,041,587.56

F. VALIDACION: 2023-12-22T16:33:12.476Z
HORA: 4:24:07 p.m.

Esta factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor.

Fabricante del software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre del software: SCI. Firma electrónica: Ver en el XML.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Medellín, 30 noviembre 2023.

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Bogotá

REFERENCIA: CONVENIO No. 1008 DE 2023

El suscrito LUIS CARLOS SALCEDO GUTERREZ, identificado con cedula 78.697.052, y con tarjeta profesional No 71206-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F, identificada con NIT 811.034.746-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Cordialmente,

Luis Carlos Salcedo G

LUIS CARLOS SALCEDO GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal Fundación Forjando Futuros.
C.C. 78.697.052 de Montería (Córdoba).
T.P. 71206-T

Nota: Se anexa al presente documento la tarjeta profesional con el respectivo certificado de vigencia del Revisor Fiscal de la Fundación, el Señor Luis Carlos Salcedo Gutiérrez.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5E2874025328190

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS SALCEDO GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78697052 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 71206-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

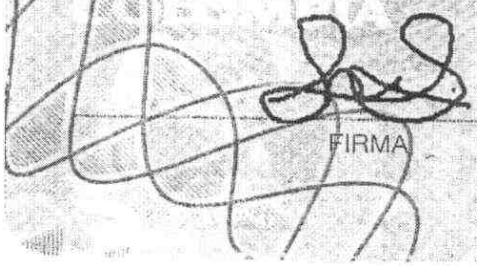
NUMERO **78.697.052**

SALCEDO GUTIERREZ

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-SEP-1968**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

09-DIC-1986 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00167399-M-0078697052-20090807 **0014**629653A 1 2090056584

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



71206-T

LUIS CARLOS
SALCEDO GUTIERREZ
C.C. 78697052
RESOLUCION INSCRIPCION 50 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Presidente JAIME A. HERNANDEZ V.

00079738

CARVAJAL S.A. 01/2000-24236

Luis Carlos Salcedo G.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

078697052

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14900889420

(415)7707212489984(8020) 000001490088942 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 4 7 4 6	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 33 78 45 OF 302

42. Correo electrónico administrativa@forjandofuturos.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 3 1	3 2 1 6 4 6 0 9 8 5	4 2 8 9 5 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 7 2 9	7 0 2 0	2 0 1 3 0 3 2 2		4 1 1 1	6 9 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 06 / 12 : 54: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALDARRIAGA FLOREZ NORA ISABEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO